

INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION DEL MODELO 046 PARA EL PAGO DE LA TASA POR PARTICIPACIÓN EN PRUEBAS SELECTIVAS PARA LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS Y PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS FUNCIONARIOS DE LOS MENCIONADOS CUERPOS.

Estas instrucciones constan de los siguientes apartados:

1. ¿Cómo se accede al modelo 046?
2. Formas de pago de la tasa:
 - a. [Presencial: cumplimentación del modelo 046 y abono de la tasa](#)
 - b. [Pago telemático: Acceso con certificado digital o DNI electrónico.](#)

1º ¿CÓMO SE ACCEDE AL MODELO 046?

El modelo 046 se encuentra publicado en el Portal Tributario de la Junta de Castilla y León:
<http://www.tributos.jcyl.es/>



www.tributos.jcyl.es

Tributario
Castilla y León

Portal Tributario de Castilla y León

Portal Tributario

Toda la información sin esperas, sin desplazamientos, sin horarios

Asistencia al usuario

Valoración de bienes

Pago de Tasas y Previsión Públicas **MODELO 046**

Tablón de Anuncios Electrónico

Pago de Tributos Locales

W3C XHTML 1.0 W3C CSS WCAG-WAI AA CERTIFICACIÓN W3C mobileOK Aviso Legal Privacidad Accesibilidad Contacto

A través del “Acceso al modelo 046” disponemos de tres opciones:



- **Descarga del modelo 046 en formato PDF:** compatible con cualquier navegador.
- **Pago telemático del modelo 046. Acceso con certificado/DNI electrónico:** mediante Internet Explorer, para pagos telemáticos con firma electrónica.
- **Modelo 046 on-line. Acceso sin certificado:** mediante Internet Explorer, con ayuda del desplegable de tasas y precios públicos.

Estas tres modalidades de acceso permiten, a su vez, dos **modalidades de pago:**

- **Pago físico**, utilizando el modelo 046 en formato PDF o cumplimentándolo on-line sin certificado digital.
- **Pago telemático**,

2º Formas de pago de la tasa:

a) Pago presencial: cumplimentación del 046 y abono de la tasa

IMPORTANTE: El modelo se cumplimenta por cuadruplicado.

Datos específicos:

- **Fecha de devengo:** Se consignará la fecha en que se rellene el modelo.
- **Provincia en la que radica el Órgano Gestor:** Valladolid
- **Centro Gestor:** Consejería de Hacienda.
- **Código Territorial:** EH4700. En el supuesto de cumplimentación en pantalla, este campo se completará automáticamente por la aplicación una vez conste toda la información obligatoria del apartado “datos específicos”.
- **Órgano Gestor:** Viceconsejería de Función Pública y Modernización.
- **Tasa/Precio Público:**

Datos específicos	
Fecha de devengo: 13/04/2015	Provincia en la que radica el Órgano Gestor: VALLADOLID
Centro Gestor: CONSEJERÍA DE HACIENDA	Código Territorial: EH4700
Órgano Gestor: VICECONSEJERIA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN	
Tasa/Precio Público: Tasa	

Detalle de la Liquidación:

- **Denominación de la Tasa/Precio Público:** “Tasa por la participación en pruebas selectivas de personal de la Administración de la Comunidad”.
En el modelo 046 on-line, deberá seleccionarse “Grupo A” o Grupo B” según los casos, indicados en las instrucciones del anexo VII de la convocatoria:

Detalle de la Liquidación:	
Denominación de la Tasa/Precio Público: Tasas por la participación en las pruebas selectivas de personal de la Administración de la Comunidad.	
Grupo A	Indicar Grupo A, si se opta a los cuerpos 0590, 0592, 0594 y 0595 Indicar Grupo B, si se opta al cuerpo 0591
Grupo B	
Descripción del servicio solicitado: Ingreso y acceso a cuerpos docentes.	

- **Bonificaciones:** En caso de proceder su aplicación, indicar
 - Motivo de la bonificación: “Pruebas selectivas por promoción interna” (para los accesos 3 y 4, de acuerdo con el apartado 3.2 de la convocatoria).
 - Porcentaje: 50%
- **Exenciones:** en caso de proceder su aplicación, de acuerdo con lo previsto en el apartado 3.3. de la convocatoria, se indicará el “Motivo de la exención” que corresponda:
 - Discapacidad.
 - Familia numerosa.
- **Liquidación:**
 - Se introducirá la cuantía correspondiente según el acceso de acuerdo la tabla indicada en las instrucciones del anexo VII de la convocatoria

En caso de no contar con bonificación, la cumplimentación se realiza de la siguiente forma

(Ejemplo de acceso a ingreso libre en el cuerpo 0590, 0592, 0594 y 0595)

Beneficios fiscales	Liquidación
Bonificaciones	Número de unidades:
Motivo de la bonificación:	Importe unitario:
Porcentaje de bonificación:	Importe: 30,80
Exenciones	TOTAL A INGRESAR: 30,80
Motivo de la exención:	

Los aspirantes que concurren por los accesos 3 y 4 lo cumplimentarán de la siguiente forma:
(Ejemplo de acceso a ingreso libre en el cuerpo 0590, 0592, 0594 y 0595)

<p>Beneficios fiscales</p> <p>Bonificaciones</p> <p>Motivo de la bonificación: pruebas selectivas por promoción interna</p> <p>Porcentaje de bonificación: 50,00</p> <p>Exenciones</p> <p>Motivo de la exención:</p>	<p>Liquidación</p> <p>Número de unidades:</p> <p>Importe unitario:</p> <p>Importe: 15,40</p> <p>TOTAL A INGRESAR: 15,40</p>
--	--

En caso de exención, se cumplimentaría indicando la causa. No es necesaria su presentación en la entidad bancaria, pero si debe acompañarse a la solicitud junto con la documentación justificativa de la exención prevista en el apartado 3.3 de la convocatoria:

<p>Beneficios fiscales</p> <p>Bonificaciones</p> <p>Motivo de la bonificación:</p> <p>Porcentaje de bonificación:</p> <p>Exenciones</p> <p>Motivo de la exención: Familia numerosa/ Discapacidad</p>	<p>Liquidación</p> <p>Número de unidades:</p> <p>Importe unitario:</p> <p>Importe: 0,00</p> <p>TOTAL A INGRESAR: 0,00</p>
--	--

Datos del ingreso

- **Importe a ingresar:** el indicado en el detalle de la liquidación.
- **Entidad financiera:** Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.
- **CCC (código cuenta cliente)** ES39-0182-5579-85-0202358969 “Cuenta restringida recaudación derechos de examen”
- **Fecha y firma del interesado:** firmará el aspirante, o bien, su representante legal.

Datos del ingreso	
<p>Importe a ingresar: 30,40</p> <p>Entidad financiera: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria</p> <p>CCC: ES39-0182-5579-85-0202358969</p> <p>Sello de la entidad financiera:</p>	<p>Fecha y firma del interesado:</p>

Este documento de pago solo podrá ingresarse en la entidad financiera y en la cuenta determinadas por el órgano gestor de la Tasa/Precio Público

Una vez realizado el abono y validado el documento, se adjuntará a la solicitud el ejemplar correspondiente a la Administración.

b) Pago telemático: Acceso con certificado digital o DNI electrónico.

NOTAS ACLARATORIAS

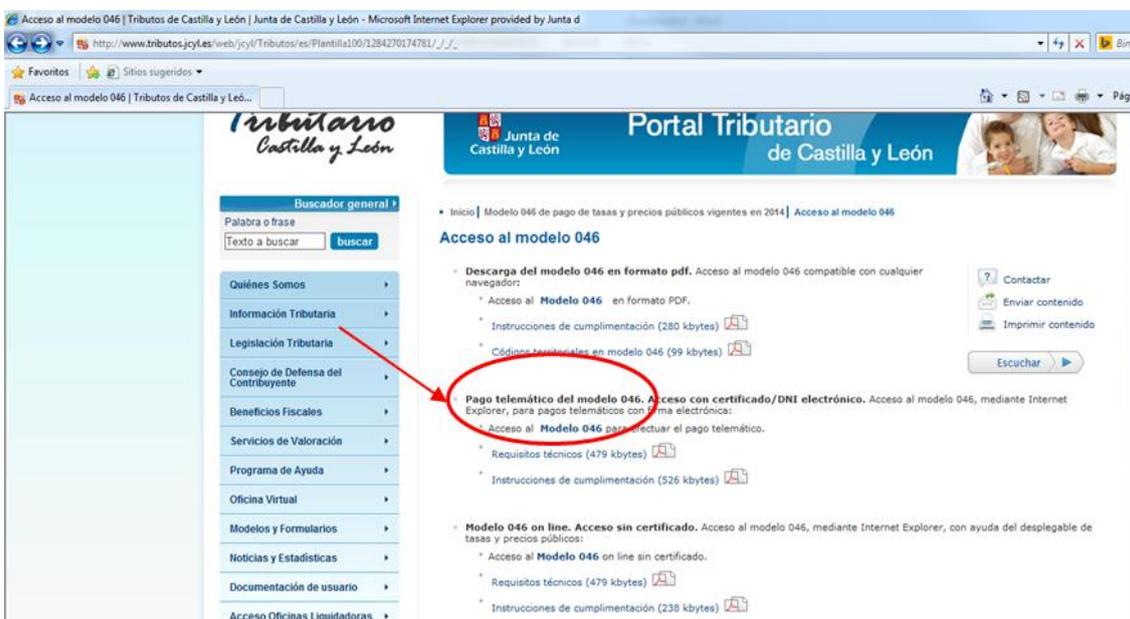
- Únicamente se puede acceder a la página en la que se encuentra el modelo 046 si se dispone de Internet Explorer, versiones 5, 6, 7 y 8; con las versiones 9 y 10 es necesario configurar la vista de compatibilidad.
- Desde los ordenadores Mac no se puede tramitar ni descargar.

- En el caso del pago telemático no se realiza un pago en la cuenta que aparece en la convocatoria, sino un cargo en la cuenta corriente del aspirante que pague la tasa. Por ello, se deberá tener en cuenta que las [entidades financieras que admiten el pago telemático](#) son las indicadas a continuación:
 - Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero).
 - Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y M.P. (Caja España).
 - Cajamar Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito (Cajamar). Solo cargo en cuenta, no admite pago con tarjeta.
 - Banco Popular Español, S.A. (Banco Popular).
 - Bankia, S.A. (Bankia).
 - CaixaBank, S.A. (CaixaBank).
 - Targobank, S.A.
 - Caja de Ahorros y M.P. de Zaragoza, Aragón y Rioja (Ibercaja).
 - Banco Sabadell, S.A. (Banco Sabadell)

El listado de estas Entidades Financieras, también podrá consultarse en el siguiente enlace:

[http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284338503418/ / /](http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284338503418/)

Para realizar el pago telemático, el usuario deberá disponer de certificado digital de persona física o DNI electrónico. Al escoger la opción de acceso al modelo 046 con certificado, si el usuario tiene varios certificados instalados en el navegador, es necesario escoger aquel con el que se quiera realizar el trámite:



Acceso al modelo 046 | Tributos de Castilla y León | Junta de Castilla y León - Microsoft Internet Explorer provided by Junta d

http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284270174781/_/_/

Favoritos Sitios sugeridos

Acceso al modelo 046 | Tributos de Castilla y León

Portal Tributario de Castilla y León

Inicio | Modelo 046 de pago de tasas y precios públicos vigentes en 2014 | Acceso al modelo 046

Acceso al modelo 046

Descarga del modelo 046 en formato pdf. Acceso al modelo 046 compatible con cualquier navegador:

- Acceso al **Modelo 046** en formato PDF.
- Instrucciones de cumplimentación (280 kbytes)
- Códigos tributarios en modelo 046 (99 kbytes)

Pago telemático del modelo 046. Acceso con certificado/DNI electrónico. Acceso al modelo 046, mediante Internet Explorer, para pagos telemáticos con firma electrónica:

- Acceso al **Modelo 046** para efectuar el pago telemático.
- Requisitos técnicos (479 kbytes)
- Instrucciones de cumplimentación (526 kbytes)

Modelo 046 on line. Acceso sin certificado. Acceso al modelo 046, mediante Internet Explorer, con ayuda del desplegable de tasas y precios públicos:

- Acceso al **Modelo 046** on line sin certificado.
- Requisitos técnicos (479 kbytes)
- Instrucciones de cumplimentación (238 kbytes)

Contactar
Enviar contenido
Imprimir contenido
Escuchar

Cuando solo existe un certificado, directamente se accede al modelo 046, mostrándose un formulario.



CON CERTIFICADO

Tasas/Precios Públicos: Modelo 046

Por favor, seleccione el certificado con el que desea acceder al servicio:

PRUEBA JUAN ANTONIO DE LA CAMARA ESPAÑOL - DNI 00000000T

→ Aceptar

El formulario 046 es dinámico. El usuario desplegará el listado de los campos y selecciona sobre la pantalla.

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos - Microsoft Internet Explorer provided by Junta de Castilla y León

https://servicios4.jcyl.es/sirijcyl/usuario/FormWeb046?ACCESO=ACCESO_SIN_CERTIFICADO&PERFIL=GENERAL&FUNCIONAL

Favoritos Sitios sugeridos

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos

Modelo 046

Atención a usuarios
012 / 983 324 862
Ayuda | Contáctenos | Salir

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos

Datos para la generación de la Tasa/Precio Público

* Campos obligatorios

Declarante / Sujeto Pasivo

NIF*: Apellidos y nombre o razón social*: Tlf:

Dirección*: Elija tipo de vía No*: Portal: Escalera: Piso:

Puerta: Provincia*: Elija la provincia Municipio*: Elija el municipio Cod.Postal*:

Datos específicos

Fecha de devengo*: / / Provincia en la que radica el Órgano Gestor*: VALLADOLID

Centro Gestor*: CONSEJERÍA DE HACIENDA Código Territorial:

Órgano Gestor: VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN

Introducir "CONSEJERIA DE HACIENDA"

Introducir "VICECONSEJERÍA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN"

Introducir "VALLADOLID"

El código se autocompleta Con el valor "EH4700"

Marcar "TASA"

Tasa/Precio Público*: Tasa Precio Público ⓘ

Seleccionar Tasa/Precio Público*

- 309.1.0 Tasa por la participación en pruebas selectivas de personal de la Administración de la Comunidad
 - Personal funcionario
 - Grupo A
 - Grupo B
 - Grupo C
 - Grupo D
 - Personal laboral
 - Personal estatutario
- 309.1.0 Tasa por la autorización o reconocimiento de compatibilidad con actividades públicas o privadas al personal comprendido en el ámbito de aplicación del Reglamento de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración de la Comunidad CYL

Seleccionar los campos según el esquema siguiente:

- "Grupo A". en caso de aspirar a los cuerpos 0590, 0592, 0594 y 0595
- "Grupo B" para aspirantes al cuerpo 0591

Detalle de la Liquidación

Denominación de la Tasa/Precio Público: ⓘ

Este campo se rellena automáticamente al rellenar la tasa:

- "Tasa por la participación en pruebas selectivas de personal de la Administración de la Comunidad
Personal funcionario
Grupo A"
- "Tasa por la participación en pruebas selectivas de personal de la Administración de la Comunidad
Personal funcionario
Grupo B"

Descripción del servicio solicitado*: ⓘ

Indicar: "Ingreso y acceso a cuerpos docentes"

Bonificación.

Indicar en los supuestos de aspirantes que opten por los accesos 3 (Acceso a otro cuerpo de subgrupo superior) y 4 (Acceso a otro cuerpo del mismo subgrupo y nivel de complemento de destino).

Marcar "Bonificación". Automáticamente aparecerá el motivo

Beneficios Fiscales

Bonificaciones ⓘ

Bonificación Pruebas selectivas por promoción interna ▼

Porcentaje de bonificación: 50,00 %

Exenciones ⓘ

Exención Motivo de la exención: ▼

Liquidación

Número de unidades*:

Importe unitario*:

Importe:

TOTAL A INGRESAR:

No cumplimentar

Los importes se cumplimentarán de forma automática, de acuerdo con los datos que previamente se hayan hecho constar en la solicitud:

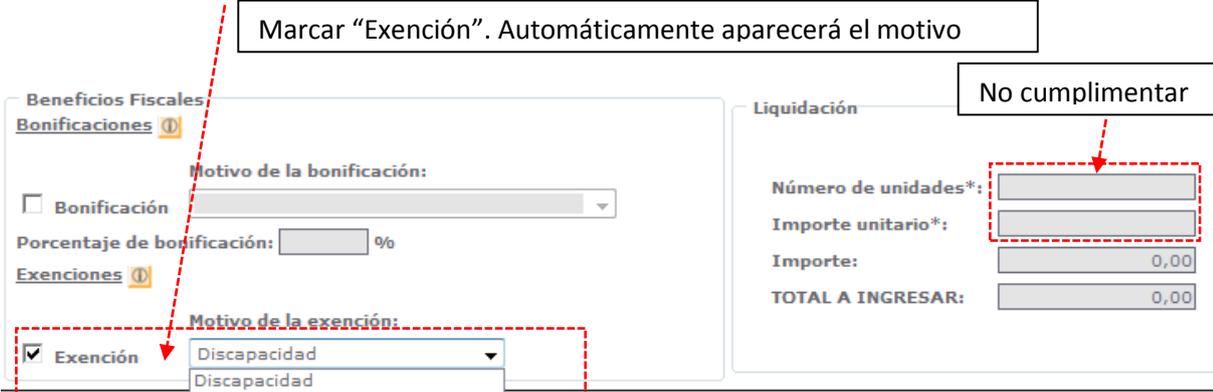
- Acceso a cuerpos docentes de subgrupo superior 15,40 €.
- Acceso a cuerpos docentes clasificados en el mismo subgrupo y nivel de complemento de destino 15,40 €.
- Acceso a cuerpos docentes clasificados en el mismo subgrupo (A2) y nivel de complemento de destino 12,83 €.

Exención.

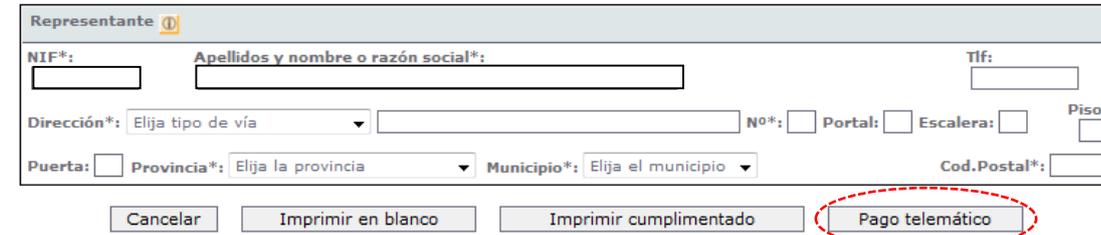
Estarán exentos del pago de estas tasas, las personas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 por 100 y los miembros de las familias numerosas que tengan reconocida tal condición, siempre que en este último caso la base imponible total del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas del ejercicio 2013, menos el mínimo personal y familiar del sujeto pasivo de la tasa no supere 18.900 euros en tributación individual o 31.500 en tributación conjunta.

Marcar "Exención". Automáticamente aparecerá el motivo

No cumplimentar



Una vez cumplimentado el modelo 046, para iniciar el proceso de pago, seleccionar en el botón "**pago telemático**"



1º. CONFIRMACIÓN: Confirmación por parte del usuario de los datos mostrados en pantalla, con la posibilidad de "visualizar", en este momento, el PDF con todos los datos del modelo 046 para verificarlos antes de proceder al pago.



Atención a usuarios
012 / 983 324 862
Ayuda | Contáctenos | Salir

Proceso de pago/presentación

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos

/02/2013 Nº total: 1 Importe: 25 (€)

1 Confirmación 2 Entidad financiera **3 Firma** 4 Resultado

* El usuario manifiesta que está conforme con la presentación ante la Junta de Castilla y León de las autoliquidaciones cuyo número, sujeto pasivo, importe y fecha de devengo se muestran a continuación, y en su caso el pago de su importe en la cuenta indicada o asociada a la tarjeta. Pulse Firmar y Aceptar para continuar con el proceso de pago/presentación o cancelar para suspenderlo.

Importe	,25		
Número de cuenta:	2122-0000-90-0000000000		
Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante
046	046T000000BB1		APELLIDO APELLIDO NOMBRE
Importe (Eur.)			
Hora de	:40 AM		

Certificado: ESPAÑOL PRUEBA JUAN ANTONIO - NIF 00000000T

Anterior Cancelar Firmar y Aceptar

4º. RESULTADO: En caso de finalizar con éxito la operación, el “resultado” sería el que se muestra en pantalla, donde se recoge el NRC (número de referencia completo) emitido por la entidad financiera y que justifica el pago del modelo 046. El estado de la autoliquidación es “pagado”. De existir cualquier tipo de error en el proceso de pago, se mostraría el código de dicho error y una breve descripción en el estado indicando el tipo de incidencia.



Atención a usuarios
012 / 983 324 862
Ayuda | Contáctenos | Salir

Proceso de pago/presentación

Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos

Fecha: Nº total: 1 Nº correctas: 1 Nº incorrectas: 0 Importe total:

Entidad financiera: TBS-BANK Cuenta de cargo: 2122/0000/90/0000000000

1 Confirmación 2 Entidad financiera 3 Firma **4 Resultado**

<input checked="" type="checkbox"/>	Modelo	Nº autoliquidación	Fecha devengo	Sujeto pasivo/declarante	Importe (€)	Estado	NRC - NJC
<input checked="" type="checkbox"/>	046	046T000000BB1		APELLIDO APELLIDO NOMBRE		Pagado	046T000000BB1L46DCB23A

Justificante Detalle Pago/Presentación Aceptar

